

Reverso de la instancia

No rellenar los espacios sombreados.
Destino de ejemplares, según se indica en el pie del quintuplicado juego.

- (1) Guardia civil profesional.
Otros (especificar).
- (2) Mirar en las bases de la convocatoria los apartados correspondientes a derechos de examen y exenciones antes de rellenar este apartado.
- (3) Si está realizando el Servicio Militar tache el recuadro correspondiente a militar. Si es Guardia civil auxiliar, el suyo correspondiente. En el resto de los casos tache el de paisano.
- (4) Los Guardias civiles auxiliares pertenecientes a los llamamientos incluidos en las bases de la convocatoria, tacharán el recuadro correspondiente a la modalidad por la que optan.
Tacharán, asimismo, el recuadro correspondiente a su llamamiento y completarán los puntos con el año a que se refiere el citado llamamiento.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

7360 *RESOLUCION de 17 de marzo de 1988, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de cuatro plazas de personal laboral, con la categoría de Operador de Máquina Reproductora.*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 26 de enero de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero, en la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer cuatro plazas de Operador de Máquina Reproductora, por el sistema de concurso de méritos, se señala el próximo día 6 de abril de 1988, a las nueve treinta horas, para la reunión del Tribunal que ha de juzgar el mencionado concurso. La reunión tendrá lugar en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162).

La composición del órgano de selección y la lista de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda, paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11, y en las Delegaciones de Hacienda.

Madrid, 17 de marzo de 1988.-P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

7361 *ORDEN de 15 de marzo de 1988 por la que se corrigen errores en la de 3 de marzo, que se hacían públicos los cuestionarios de determinadas asignaturas que han de regir en la fase de oposición para acceso a los Cuerpos de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas.*

Observados errores en el anexo II de la Orden de 3 de marzo de 1988 «Boletín Oficial del Estado» del 9) por la que se hace público el cuestionario de la asignatura de «Técnicas de Diseño Industrial» que ha de regir en la fase de oposición para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas.

Este Ministerio ha tenido a bien corregirlo en el siguiente sentido:

Primero.-En la página 7511, las cuestiones que aparecen reseñadas como tema número 38 deben incluirse como continuación de las formuladas en el número 37, quedando, por tanto, alterada en un número menos la enumeración de los temas del 39 al 43 inclusive.

Segundo.-En la página 7512, las cuestiones que aparecen reseñadas como tema número 44 deben entenderse divididas en dos temas:

Tema 43. Dimensiones y especificaciones gráficas. Formas Din. El acotado. Tolerancia y ajuste. Instrumental gráfico. Cuadros informativos complementarios. La caja negra y la caja transparente

(gráficos), descomposición de un diseño en piezas. Las tabulaciones.

Tema 44. Los factores de Mercado. Relaciones culturales del diseño. Marketing. El consumidor. El error estándar. Las encuestas. Las motivaciones de compra. El producto, metodologías de investigación-aiéctica. La aceptación del producto.

Madrid, 15 de marzo de 1988.

MARAVALL HERRERO

Dnos. Sres. Directores generales de Centros Escolares y de Personal y Servicios.

7362 *RESOLUCION de 1 de marzo de 1988, de la Dirección General de Enseñanza Superior, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de 21 de octubre de 1987, para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», de la Universidad de Castilla-La Mancha.*

De conformidad con lo dispuesto en el número 4, B, de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de Universidad,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de 21 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Matemática Aplicada», de la Universidad de Castilla-La Mancha, que estará constituida de la siguiente forma:

Comisión titular

Presidente: Don José Castellano Alcántara, Catedrático de la Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal secretario: Don Jesús Javier Ortega Triguero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: Don Francisco Rodrigo del Molino, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, don Fernando Castro de Val, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid y don Miguel Paredes Hernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente

Presiente: Don José Antonio García García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal secretario: Doña Joaquina Berral Yerón, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Miguel Ángel Sáinz Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, don Antonio Sivent Guijarro, profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia y don Francisco García Mazario, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de marzo de 1988.-El Director general, Francisco de Asís de Blas Aritio.

Sr. Subdirector general de Centros y Profesorado.

7363 *RESOLUCION de 1 de marzo de 1988, de la Dirección General de Enseñanza Superior, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de 21 de octubre de 1987, para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica», de la Universidad de Castilla-La Mancha.*

De conformidad con lo dispuesto en el número 4, B, de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y habiéndose dado cumplimiento a lo